

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LOPAINTEX CIA. LTDA. CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Atuntaqui, Provincia de Imbabura, el día de hoy martes 03 de marzo del 2015, a las 9H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle 2 de Marzo 16-06 y Juan de Velasco, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios: la Señora López Chavarrea Diana Cristina, titular de una acción de un dólar, con un capital pagado de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y la Señora Pastrana Zumárraga Alejandra Pilar, titular de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con un capital pagado de nueve mil novecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Socios y tratar como puntos del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.
2. Aprobación del Informe de Gerencia.

Por unanimidad se decide que actúe como secretario de la Junta el Ing. Eddy Rolando López Chavarrea, en calidad de Gerente General. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra el Dr. Oswaldo Roberto Lara gCastro en calidad de Contador General de la empresa, quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Socios decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014. Inmediatamente se procede con el segundo y último punto del Orden del Día, tomando la palabra el Ing. Eddy Rolando López Chavarrea, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2014; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Socios. Evacuado los puntos del Orden del Día la señora Presidenta de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la cesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 11h00 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.


Sra. Pastrana Zumárraga Alejandra.
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Ing. Eddy Rolando López C.
SECRETARIO DE LA JUNTA